

ACTA NUMERO 41-2000

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 14:05 horas del martes 28 de noviembre del 2000, reunidos en Salón de Sesiones de Junta Directiva "LEONEL CARRILLO REEVES", para celebrar sesión ordinaria los siguientes miembros de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: Licda. Hada Marieta Alvarado Beteta, Decana; Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Vocal Primero; Dr. Rubén Dariel Velásquez Miranda, Vocal Segundo; Dr. Federico Adolfo Richter Martínez, Vocal Tercero; Br. César Alfredo Flores López, Vocal Cuarto; Br. Manuel Aníbal Leal Gómez, Vocal Quinto, y Lic. Oscar Federico Nave Herrera, Secretario, quien suscribe.

PRIMERO

APROBACION DE LA ORDEN DEL DIA DE LA SESION NUMERO 41-2000

Se somete a consideración de Junta Directiva la orden del día de la sesión Número 41-2000, la cual es aprobada de la siguiente manera:

- 1o. Aprobación de la orden del día de la sesión Número 41-2000.
- 2o. Informaciones
- 3o. Informe de la evaluación del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas
- 4o. Audiencia a la Licda. Diana Elizabeth Pinagel Cifuentes, con relación a su solicitud de licencia sin goce de sueldo
- 5o. Solicitudes de licencia
- 6o. Nombramiento de Directores de Escuela, Director del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas y Coordinador del Area Común
- 7o. Solicitudes de cambios en plazas docentes
- 8o. Nombramientos

SEGUNDO

INFORMACIONES

2.1 De la Licda. Hada Marieta Alvarado Beteta, Decana

2.1.1 Informa que el jueves 30 de noviembre del año 2000, se llevará a cabo una conferencia de prensa conjunta entre las autoridades de la Universidad y la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU), para dar a conocer el sistema de ubicación y nivelación para aspirantes a ingresar a la Universidad de San Carlos de Guatemala en el año 2001, que fuera aprobado por el Consejo Superior Universitario con base en las propuestas que realizara la comisión de diálogo.

Junta Directiva se da por enterada.

2.1.2 Informa que el jueves 30 de noviembre del año 2000, se llevará a cabo un recital del coro de la Escuela de Biología, en el Aula Magna, a las 11:30 horas, por lo que hace

una invitación a los miembros de Junta Directiva para que asistan.

Junta Directiva se da por enterada.

TERCERO

INFORME DE LA EVALUACION DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES QUIMICAS Y BIOLOGICAS

Se conoce la PROVIDENCIA 339-2000, de fecha 11 de octubre del año 2000, suscrita por la Licda. Hada Marieta Alvarado Beteta, Decana de la Facultad, por medio de la cual traslada para conocimiento y efectos, el Informe de la Evaluación del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas (IIQB), que fuera remitido a ese Decanato por el Lic. Jorge Rodolfo Pérez Folgar, Director del IIQB.

Junta Directiva preocupada por el resultado de la Evaluación del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas (IIQB), cuyo ejemplar se adjunta a la presente Acta, tomando en consideración las conclusiones y recomendaciones del informe presentado, luego de amplio análisis y discusión **acuerda:**

3.1 Encomendar al Lic. Jorge Rodolfo Pérez Folgar, Director del IIQB, para que durante el primer semestre del año 2001 ejecute las acciones necesarias de conformidad con las recomendaciones contenidas en el citado informe.

3.2 Nombrar una comisión integrada por la Licda. Hada Alvarado Beteta, Decana, Coordinadora; Lic. Jorge Rodolfo Pérez Folgar, Secretario; Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto, Dr. Rubén Dariel Velásquez Miranda, Dr. Federico Adolfo Richter Martínez, M.Sc. María Carlota Monroy Escobar, Lic. Armando Cáceres Estrada, Licda. Julieta Salazar de Ariza, Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto, y Lic. Oscar Federico Nave Herrera. Dicha comisión durante el período comprendido del 10 de enero al 31 de mayo del año 2001, tendrá las funciones de asesorar, sugerir la implementación y dar seguimiento a las recomendaciones indicadas en el informe y otras que considere pertinentes.

CUARTO

AUDIENCIA A LA LICDA. DIANA ELIZABETH PINAGEL CIFUENTES, CON RELACION A SU SOLICITUD DE LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO

De conformidad con lo acordado en el Punto DECIMOPRIMERO inciso 11.2, del Acta No. 40-2000, de la sesión celebrada el 24 de noviembre del año 2000, Junta Directiva procede a recibir en audiencia a la Licda. Diana Elizabeth Pinagel Cifuentes, profesora del Departamento de Química Orgánica de la Escuela de Química, para que amplíe verbalmente sobre los motivos de la solicitud de licencia por 7 HD, que presentara ante este Organismo.

Siendo las 15:40 horas, la Licda. Pinagel Cifuentes ingresa al salón de sesiones de Junta

Directiva.

La Licda. Hada Marieta Alvarado Beteta, Decana de la Facultad, le da la bienvenida y le solicita que exponga lo que considere conveniente de conformidad con la solicitud que presentara a esta Junta Directiva.

La Licda. Pinagel Cifuentes indica que el motivo de su solicitud de licencia obedece estrictamente a razones personales ya del conocimiento de Junta Directiva, lo cual ha creado una situación molesta para su persona y que desea contar con un tiempo para tomar una decisión definitiva. Agrega que fue por los mismos motivos que solicitó licencia durante el primer semestre y el mes de noviembre del año 2000 y que ésta sería la última vez que haría esta solicitud.

A preguntas formuladas por miembros de Junta Directiva, la Licda. Pinagel Cifuentes indica que solicitó licencia de 7 HD y no de 8 HD, para dar seguimiento a los cursos que imparte, que son Análisis Orgánico I y II para la carrera de Químico. Agrega que buscará algún trabajo que le permita obtener los ingresos económicos necesarios y que actualmente tiene una asesoría. Asimismo, indica que sobre los motivos de su solicitud de licencia, no presentará ninguna denuncia, solicitando que no se inicie investigación al respecto.

Por último la Licda. Pinagel Cifuentes indica que acatará la resolución que tome Junta Directiva y siendo las 16:00 horas se retira del salón de sesiones.

Junta Directiva luego de amplio análisis y discusión **acuerda**, autorizar por última vez la licencia sin goce de sueldo 8 HD a la Licda. Diana Elizabet Pinagel Cifuentes, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del año 2001, siendo una excepción a los lineamientos que al respecto ha tenido este Organo de Dirección con respecto a las solicitudes de licencia por motivos personales. La licencia se concederá por 8 HD por convenir administrativamente a la institución.

QUINTO

SOLICITUDES DE LICENCIA

5.1 **Junta Directiva** con base en la Norma SEXTA de las Normas para la Concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda**, conceder licencia sin goce de sueldo a:

5.1.1 LIC. OSCAR EDUARDO DANIEL ALVAREZ GILL, para que se ausente de sus labores como PROFESOR TITULAR VII 2 HD, Plaza No. 10, Partida Presupuestal 4.1.06.2.05.011, en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad (EDC), durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del año 2001. El Lic. Alvarez Gill solicita licencia para ocupar otro puesto en la Universidad de San Carlos de

Guatemala.

5.1.2 LIC. JORGE RODOLFO PEREZ FOLGAR, para que se ausente de sus labores como PROFESOR TITULAR VII 8 HD, plaza No. 16, Partida Presupuestal 4.1.06.2.12.011, en el Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del año 2001. El Lic. Pérez Folgar solicita licencia para ocupar el cargo de Director del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas.

5.1.3 LICDA. DIANA ELIZABETH PINAGEL CIFUENTES, para que se ausente de sus labores como PROFESOR TITULAR VI 8 HD, plaza No. 19, Partida Presupuestal 4.1.06.2.08.011, en el Departamento de Química Orgánica de la Escuela de Química, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del año 2001. La Licda. Pinagel Cifuentes solicita licencia por asuntos personales.

5.2 **Junta Directiva** con base en las Normas SEXTA y NOVENA de las Normas para la Concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda**, conceder licencia sin goce de sueldo y con ayuda becaria al LIC. ROBERTO ENRIQUE FLORES ARZU, para que se ausente de sus labores como PROFESOR TITULAR I 2 HD, plaza No. 49, Partida Presupuestal 4.1.06.2.12.011, en el Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2001, con una ayuda becaria consistente en Q 1,286.00 mensuales. El Lic. Flores Arzu solicita licencia para realizar estudios de Doctorado en la Universidad de Murcia, España.

SEXTO

NOMBRAMIENTO DE DIRECTORES DE ESCUELA, DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES QUIMICAS Y BIOLOGICAS Y COORDINADOR DEL AREA COMUN

Se conocen los oficios Ref.No.F.2270.11.2000 y Ref.No.F.2271.11.2000, de fecha 27 de noviembre del año 2000, suscritos por la Licda. Hada Marieta Alvarado Beteta, Decana de la Facultad, por medio de los cuales presenta a consideración de Junta Directiva la prórroga de los nombramientos de los cinco Directores de Escuela, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2001; así como la prórroga del nombramiento del Director del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas y Coordinador del Area Común, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del año 2001.

Junta Directiva considerando las propuestas realizadas por la Licda. Hada Marieta

Alvarado Beteta, Decana de la Facultad **acuerda**, prorrogar el nombramiento de:

6.1 Licda. Heidi Elke Logemann Lima, como Directora de la Escuela de Química Biológica, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2001.

6.2 Lic. Francisco Estuardo Serrano Vives, como Director de la Escuela de Química Farmacéutica, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2001.

6.3 Lic. Rony Estuardo Ayala Jiménez, como Director de la Escuela de Química, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2001.

6.4 M.Sc. Oscar Francisco Lara López, como Director de la Escuela de Biología, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2001.

6.5 M.Sc. María Antonieta González Bolaños, como Directora de la Escuela de Nutrición, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2001.

6.6 Lic. Jorge Rodolfo Pérez Folgar, como Director del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas (IIQB), durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del año 2001.

6.7 Ing. Agr. Waldemar Nufio Reyes, como Coordinador del Area Común, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del año 2001.

SEPTIMO

SOLICITUDES DE CAMBIOS EN PLAZAS DOCENTES

7.1 Se conoce el oficio OF.REF.AC.108.11.00, de fecha 21 de noviembre del año 2000, suscrita por el Ing. Waldemar Nufio Reyes, Coordinador del Area Común, por medio del cual presenta la distribución general de profesores y carga académica del Area Social Humanística, sobre la que hace algunas observaciones, así como con relación a las necesidades del Area de Físico Matemática de plazas de Ayudantes de Cátedra, por lo que plantea varias solicitudes, para cubrir la docencia en las áreas citadas.

Junta Directiva luego de amplio análisis y discusión, considerando la información presentada **acuerda**:

7.1.1 Indicar al Ing. Waldemar Nufio Reyes, Coordinador del Area Común, que la ampliación de horario de contratación de la Licda. Ponce Lacayo ya fue acordada por este Organismo. Asimismo, que la solicitud de nombramiento de un Profesor Interino 4 HD, será evaluada en su oportunidad.

7.1.2 Dejar sin efecto lo acordado en el Punto SEGUNDO, inciso 2.2, subincisos 2.2.9 y 2.2.10, con relación a la ampliación de horario de contratación del Lic. Haroldo Alfredo Bracamonte Orozco y de la Licda. Isabel Cristina Oliva Castro.

7.1.3 Autorizar la creación de una plaza de Ayudante de Cátedra I 2 HD y una plaza de Ayudante de Cátedra I 3 HD, en el Area de Físico Matemática del Area Común.

7.2 Se conoce el oficio EB/No.377-2000, de fecha 23 de noviembre del año 2000, suscrita por el M.Sc. Oscar Francisco Lara López, Director de la Escuela de Biología, por medio de la cual solicita se autorice la creación de una plaza de Ayudante de Cátedra I 4 HD para el Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre y otra para el Departamento de Botánica, Recursos Naturales Renovables y Conservación, de la plaza de Profesor Auxiliar que ocupara el Prof. Esteban Jiménez, quien se jubiló.

Junta Directiva acuerda, autorizar la creación de dos plazas de Ayudante de Cátedra I 4 HD para el Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre y otra para el Departamento de Botánica, Recursos Naturales Renovables y Conservación de la Escuela de Biología.

OCTAVO NOMBRAMIENTOS

Junta Directiva considerando las propuestas presentadas por los respectivos Directores de Escuela y Programas **acuerda**, nombrar a:

8.1 LICDA. PATRICIA DEL ROSARIO DARDON MEZA DE CASTELLANOS, para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad (EDC), como PROFESOR INTERINO 4 HD, con un sueldo mensual de Q 2,572.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del año 2001, con un horario de 07:00 a 11:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir docencia, supervisar estudiantes de Química Farmacéutica y actividades de producción de medicamentos en el Laboratorio de Producción de Medicamentos (LAPROMED), con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011, plaza No. 34. La Licda. Dardón Meza de Castellanos se nombra en sustitución de la Licda. Alba Nory Recinos de Barrera, quien se jubiló.

8.2 LICDA. IRMA JOSEFINA JUAREZ MENCOS, para labora en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad (EDC), como PROFESOR INTERINO 4 HD, con un sueldo mensual de Q 2,572.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del año 2001, con un horario de 07:00 a 11:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir docencia, supervisar y realizar actividades de diagnóstico en la sección de Bacteriología del Subprograma de Laboratorio Clínico Popular del Programa de EDC de Química Biológica, con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011, plaza No. 35. La Licda Juárez Mencos se nombra en sustitución de la Licda. Ingrid Verónica Tabarini Barrios, quien renunció.

8.3 LICDA. VIRNA GRACIELA RIVAS ROMERO, para laborar en el Centro Guatemalteco de Información de Medicamentos (CEGIMED) de la Escuela de Química

Farmacéutica, como PROFESOR INTERINO 6 HD, con un sueldo mensual de Q 3,858.00, durante el período comprendido del 01 al 13 de enero del año 2001, con un horario de 10:00 a 16:00 horas, teniendo las atribuciones de atención al público, resolución de consultas, charlas dirigidas a estudiantes de EPS sobre el funcionamiento del Centro, charlas a pacientes del CAMIP, IGSS y Hospital General San Juan de Dios, apoyo a los cursos de capacitación para formación de Auxiliares de Farmacia y apoyo a todas las demás actividades del Centro, con cargo a la partida No. 4.1.06.2.06.011, Plaza No. 43. La Licda. Rivas Romero se nombra en sustitución de la Licda. Lorena del Carmen Cerna Vásquez, quien fue suspendida por maternidad por el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS).

8.4 LICDA. VIRNA GRACIELA RIVAS ROMERO, para laborar en el Centro Guatemalteco de Información de Medicamentos (CEGIMED) de la Escuela de Química Farmacéutica, como PROFESOR INTERINO 6 HD, con un sueldo mensual de Q 3,858.00, durante el período comprendido del 14 de enero al 15 de febrero del año 2001, con un horario de 10:00 a 16:00 horas, teniendo las atribuciones de atención al público, resolución de consultas, charlas dirigidas a estudiantes de EPS sobre el funcionamiento del Centro, charlas a pacientes del CAMIP, IGSS y Hospital General San Juan de Dios, apoyo a los cursos de capacitación para formación de Auxiliares de Farmacia y apoyo a todas las demás actividades del Centro, con cargo a la partida No. 4.1.06.2.06.011, Plaza No. 43. La Licda. Rivas Romero se nombra en sustitución de la Licda. Lorena del Carmen Cerna Vásquez, por reposición de vacaciones luego de suspensión por maternidad, a partir del 14 de enero por estar cubriendo las mismas atribuciones y tener continuidad en el nombramiento.

8.5 LICDA. ANNE MARIE LIERE MATUTE DE GODOY, para laborar en el Centro Guatemalteco de Información de Medicamentos (CEGIMED) de la Escuela de Química Farmacéutica, como PROFESOR TITULAR III 2 HD, con un sueldo mensual de Q 1,556.00, durante el período comprendido del 01 al 13 de enero del año 2001, con un horario de 12:00 a 14:00 horas, teniendo las atribuciones de organizar y supervisar la ejecución de los cursos de formación para Auxiliares de Farmacia, supervisión y revisión de las actividades realizadas por el estudiante de EPS, con cargo a la partida No. 4.1.06.2.06.011, Plaza No. 44. La Licda. Liere Matute de Godoy se nombra en sustitución de la Licda. Lorena del Carmen Cerna Vásquez, quien fue suspendida por maternidad por el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), siendo una ampliación de horario de contratación, con base en lo acordado en el Punto CUARTO, del Acta No. 17-91, de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario, el 10 de abril de 1991, sumando seis horas diarias de contratación en esta Unidad Académica.

8.6 LICDA. ANNE MARIE LIERE MATUTE DE GODOY, para laborar en el Centro

Guatemalteco de Información de Medicamentos (CEGIMED) de la Escuela de Química Farmacéutica, como PROFESOR TITULAR III 2 HD, con un sueldo mensual de Q 1,556.00, durante el período comprendido del 14 de enero al 15 de febrero del año 2001, con un horario de 12:00 a 14:00 horas, teniendo las atribuciones de organizar y supervisar la ejecución de los cursos de formación para Auxiliares de Farmacia, supervisión y revisión de las actividades realizadas por el estudiante de EPS, con cargo a la partida No. 4.1.06.2.06.011, Plaza No. 44. La Licda. Liere Matute de Godoy se nombra en sustitución de la Licda. Lorena del Carmen Cerna Vásquez, por reposición de vacaciones luego de suspensión por maternidad, a partir del 14 de enero por estar cubriendo las mismas atribuciones y tener continuidad en el nombramiento, siendo una ampliación de horario de contratación, con base en lo acordado en el Punto CUARTO, del Acta No. 17-91, de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario, el 10 de abril de 1991, sumando seis horas diarias de contratación en esta Unidad Académica.

8.7 LIC. RONY ESTUARDO AYALA JIMENEZ, para laborar en el Departamento de Fisicoquímica de la Escuela de Química, como PROFESOR TITULAR IV 4 HD, con un sueldo mensual de Q 3,424.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del año 2001, con un horario de 12:00 a 16:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir teoría del curso de Análisis Instrumental II y ejercer el cargo de Jefe del Departamento de Fisicoquímica y Director de la Escuela de Química, con cargo a la partida 4.1.06.2.08.011, plaza No. 65. El Lic. Ayala Jiménez se nombra por ampliación de horario de contratación, con base en lo acordado en el Punto CUARTO, del Acta No. 17-91, de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario, el 10 de abril de 1991, sumando ocho horas diarias de contratación en esta Unidad Académica.

8.8 LICDA. DIANA PATRICIA PAREDES HURTARTE DE MOLINA, para laborar en el Departamento de Botánica, Recursos Naturales Renovables y Conservación de la Escuela de Biología, como PROFESOR INTERINO 4 HD, con un sueldo mensual de Q 2,572.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del año 2001, con un horario de 08:00 a 12:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir el curso de Citohistología Vegetal, con cargo a la partida No. 4.1.06.2.11.011, plaza No. 46.

8.9 LIC. CLAUDIO AQUILES MENDEZ HERNANDEZ, para laborar en el Departamento de Ecología y Ciencias Ambientales de la Escuela de Biología, como PROFESOR INTERINO 8 HD, con un sueldo mensual de Q 5,144.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del año 2001, con un horario de 08:00 a 12:00 y de 14:00 a 18:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir docencia de los cursos del Departamento y realizar investigación en el proyecto Lachuá, con cargo a la partida No. 4.1.06.2.11.011, plaza No. 52. El Lic. Méndez Hernández se nombra en sustitución del Lic. Mamerto Antonio Gómez Cruz, quien se jubiló.

8.10 LIC. JULIO RAFAEL MORALES ALVAREZ, para laborar en el Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre de la Escuela de Biología, como PROFESOR INTERINO 4 HD, con un sueldo mensual de Q 2,572.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del año 2001, con un horario de 14:00 a 18:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir el curso de Evolución, cursos de formación profesional y realizar investigación de poblaciones de mamíferos y cacería del proyecto Lachuá, con cargo a la partida No. 4.1.06.2.11.011, plaza No. 54. El Lic. Morales Alvarez se nombra en sustitución de la Licda. Mariel Cristina Flores Aguilar, quien solicitó licencia sin goce de sueldo.

8.11 BR. LUISA FERNANDA PAREDES MARIN, para laborar en el Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre de la Escuela de Biología, como AYUDANTE DE CATEDRA I 4 HD, con un sueldo mensual de Q 1,600.00, durante el período comprendido del 10 de enero al 30 de junio del año 2001, con un horario de 08:00 a 12:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir laboratorio del curso de Embriología y Reproducción para la carrera de Químico Biólogo, con cargo a la partida No. 4.1.06.2.11.011, plaza No. 37. La Br. Paredes Marín se nombra por haberse declarado desierta esta plaza en el concurso de oposición.

8.12 BR. REGINA GUADALUPE ROSALES, para laborar en el Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre de la Escuela de Biología, como AYUDANTE DE CATEDRA I 4 HD, con un sueldo mensual de Q 1,600.00, durante el período comprendido del 10 de enero al 30 de junio del año 2001, con un horario de 14:00 a 18:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir laboratorio del curso de Zoología I, con cargo a la partida 4.1.06.2.11.011, plaza No. 57. La Br. Rosales se nombra en sustitución del Prof. José Esteban Jiménez Ochoa, quien se jubiló.

8.13 DR. FRANCISCO EDUARDO CABRERA CABRERA, para laborar en el Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica, como PROFESOR INTERINO 4 HD, con un sueldo mensual de Q 2,572.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del año 2001, con un horario de 14:00 a 18:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir el curso de Anatomía y Fisiopatología, con cargo a la partida No. 4.1.06.2.12.011, plaza No. 52. El Dr. Cabrera Cabrera se nombra en sustitución del Dr. Marco Antonio Acevedo, quien se jubiló.

8.14 LICDA. MARIA LUISA GARCIA MASAYA DE LOPEZ, para laborar en el Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica, como PROFESOR TITULAR IV 4 HD, con un sueldo mensual de Q 3,424.00, durante el período comprendido del 01 de enero del año 2001 a indefinido, con un horario de 13:00 a 17:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir el curso de Microbiología General para las carreras de Químico Biólogo y Nutricionista en el primer semestre y de Microbiología General para

las carreras de Químico y Biólogo en el segundo semestre, con cargo a la partida No. 4.1.06.2.12.011, plaza No. 54. La Licda. García Masaya de López se nombra para cubrir parte de las atribuciones del Lic. Gustavo Adolfo Gini Aguilera, quien se jubiló, siendo una ampliación de horario de contratación, con base en lo acordado en el Punto CUARTO, del Acta No. 17-91, de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario, el 10 de abril de 1991, sumando ocho horas diarias de contratación en esta Unidad Académica.

8.15 LICDA. MARIA EUGENIA PAREDES SANCHEZ, para laborar en el Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica, como PROFESOR TITULAR II 4 HD, con un sueldo mensual de Q 2,828.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del año 2001, con un horario de 15:30 a 19:30 horas, teniendo las atribuciones de impartir teoría del curso de Hematología Avanzada y desarrollar investigación en el Departamento, con cargo a la partida No. 4.1.06.2.12.011, plaza No. 55. La Licda. Paredes Sánchez se nombra en sustitución del Lic. Jorge Rodolfo Pérez Folgar, quien solicitó licencia sin goce de sueldo, siendo una ampliación de horario de contratación, con base en lo acordado en el Punto CUARTO, del Acta No. 17-91, de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario, el 10 de abril de 1991, sumando ocho horas diarias de contratación en esta Unidad Académica.

8.16 LICDA. MARIA PAULA DE LEON GRANADOS DE LOPEZ, para laborar en el Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica, como PROFESOR INTERINO 4 HD, con un sueldo mensual de Q 2,572.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del año 2001, con un horario de 10:30 a 14:30 horas, teniendo las atribuciones de supervisar las prácticas hospitalarias y visitas extra aula correspondientes al curso de Hematología Avanzada y participar en los proyectos de investigación del Departamento, con cargo a la partida No. 4.1.06.2.12.011, plaza No. 56. La Licda. De León Granados de López se nombra en sustitución del Lic. Jorge Rodolfo Pérez Folgar, quien solicitó licencia sin goce de sueldo.

8.17 BR. JOSE OSWALDO LOAIZA ALDANA, para laborar en el Area de Físico Matemática del Area Común, como AYUDANTE DE CATEDRA I 4 HD, con un sueldo mensual de Q 1,600.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del año 2001, con un horario de 10:00 a 14:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir laboratorios del curso de Matemática I, con cargo a la partida No. 4.1.06.2.15.011, plaza No. 26.

8.18 BR. MANUEL ANIBAL LEAL GOMEZ, para laborar en el Area de Físico Matemática del Area Común, como AYUDANTE DE CATEDRA I 4 HD, con un sueldo mensual de Q 1,600.00, durante el período comprendido del 10 de enero al 30 de junio del año 2001, con un horario de 09:00 a 13:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir laboratorios del curso de Matemática I, con cargo a la partida No. 4.1.06.2.15.011, plaza No. 27.

8.19 LICDA. MARIA ELENA PONCE LACAYO, para laborar en el Area Social Humanística del Area Común, como PROFESOR TITULAR III 4HD, con un sueldo mensual de Q 3,112.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del año 2001, con un horario de 08:00 a 12:00 horas, teniendo las atribuciones de impartir el curso de Sociología II, preparar materiales de clase, asesorar investigaciones relacionadas con el curso, elaborar guías de trabajo y exámenes, atender estudiantes que presenten dudas del curso, calificar exámenes y entrega de notas, con cargo a la partida No. 4.1.06.2.15.011, plaza No. 28. La Licda. Ponce Lacayo se nombra por ampliación de horario de contratación con base en el Punto CUARTO, del Acta No. 17-91, de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario, el 10 de abril de 1991, sumando ocho horas diarias de contratación en esta Unidad Académica.

8.20 BR. CEDRIC HERIBERTO LOPEZ MENDEZ, para laborar en la Unidad de Informática del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas (IIQB), como AYUDANTE DE CATEDRA I 4 HD, con un sueldo mensual de Q 1,600.00, durante el período comprendido del 10 de enero al 30 de junio del año 2001, con un horario de 14:00 a 18:00 horas, teniendo las atribuciones de brindar asesoría a estudiantes de los cursos de Bioestadística II y Diseños Experimentales, atender entrevistas personales, preparación de hojas de trabajo y elaboración de claves, revisiones bibliográficas, elaboración de tareas y solución por computadora, calificación de hojas de trabajo, elaboración de cuadros de control de calificaciones, con cargo a la partida No. 4.1.06.3.14.011, plaza No. 9. El Br. López Méndez se nombra por haberse declarado desierta esta plaza en el concurso de oposición.

8.21 LICDA. ROSA CAROLINA JOO LEON, para laborar en la Unidad de Informática del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas (IIQB), como PROFESOR INTERINO 8 HD, con un sueldo mensual de Q 5,144.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio del año 2001, con un horario de 07:30 a 15:30 horas, teniendo las atribuciones de asesoría de tesis, atender entrevistas personales, procesamiento de datos por computadora, interpretación de resultados, diseño de investigación, revisión de protocolos e informes finales de tesis, impartir el curso de Bioestadística II, cargo a la partida No. 4.1.06.3.14.011, plaza No. 16. La Licda. Joo León se nombra en sustitución del Lic. Oscar Federico Nave Herrera, quien solicitó licencia sin goce de sueldo para ocupar el cargo de Secretario de la Facultad.

CIERRE DE SESION: 18:25 HORAS

LIC. OSCAR FEDERICO NAVE HERRERA

SECRETARIO